INFORME DEL COMISARIO

A la. Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **MX DIGITAL S.A.**

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y demás normativa conexa de **MX DIGITAL S.A.** Rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Intermediación Financiera.

He revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y su correspondiente Estado de Resultado Integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta Asamblea para su información y aprobación.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por **MX DIGITAL S.A.** y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes en forma consistente con el año anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de **MX DIGITAL S.A.** Al 31diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos defectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables establecidos por la comisión.

Atentamente,

SHIRLEY HAIDEE MONTENEGRO CASTRO

REGISTRO # 34.430

C.I. 0912254919

COMISARIO.